

Quito, 03 de abril de 2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE PESADO RODFRONT S.A**

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de abril de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Miguel Hernández S35-195 y Rafael Arias de esta ciudad de Quito, a las nueve horas treinta, reunido la totalidad del capital social de la compañía TRANSPORTE PESADO RODFRONT S.A, asisten los señores accionistas: WILBER FULTON LANDÁZURI BRIONES, LENIN ADRIÁN LARA REVELO, GERMÁN PATRICIO RODRÍGUEZ ERAZO, HENRY HAMILTON RODRÍGUEZ ERAZO, CELIA YADIRA SANDOVAL GRANIZO por sus propios derechos, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. Preside la sesión el señor Germán Patricio Rodríguez Erazo en su calidad de Presidente de la Compañía, y en calidad de secretario actúa el señor Wilber Fulton Landázuri Briones.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los accionistas el orden del día que está constituido por los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del Informe del Gerente General.
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2016

Toma la palabra el señor Germán Patricio Rodríguez Erazo y pone a consideración de la Junta General el primer punto del orden del día, esto es, aprobación del informe del Gerente General, el mismo que una vez conocido por los socios lo aprueban en su totalidad.

El señor presidente pone a consideración de la Junta General el segundo punto del orden del día esto es aprobación del informe del Comisario, el mismo que una vez conocido por los socios lo aprueban en su totalidad.

Se pone a consideración el tercer orden del día esto es conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2016, los mismos que una vez conocido por los accionistas, los aprueban por unanimidad del capital social concurrente.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por el Secretario a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.

Firma para constancia de todos los asistentes:



f) Ing. Germán Patricio Rodríguez Erazo
PRESIDENTE



f) Sr. Lenin Adrián Lara Revelo
GERENTE GENERAL



f) Sr. Henry Hamilton Rodríguez Erazo
SOCIO



f) Sr. Landázuri Briones Wilber Fulton
SOCIO



f) Sra. Celia Yadira Sandoval Granizo
SOCIO